

1967 - 1977

La Federación Mexicana de Colegios de Ortopedia y Traumatología nació con el objetivo de lograr un ideal: la igualdad de representación y derechos para todos los especialistas, indistintamente de su lugar de procedencia en la República Mexicana. Para conseguirlo hicieron falta seis años de trabajo, desde la inquietud original hasta la inauguración de la primera mesa directiva.

En la década de 1960, previo a la creación de la FEMECOT, no existía una organización que agrupara a todos los cirujanos ortopedistas y traumatólogos del país; en su lugar, se acostumbraba que los médicos radicados en el interior se afiliaran a la Sociedad Mexicana de Ortopedia (SMO) del Distrito Federal, a la que ingresaban en calidad de miembros «foráneos».

El Dr. Everardo Lozano Lozano aprovechó el escenario de las Primeras Jornadas Nacionales de Ortopedia y Traumatología en 1961, el primer evento de actualización que la SMO organizó fuera de la Ciudad de México para instar al presidente de la Sociedad Mexicana de Ortopedia, Dr. Ignacio Meza, a eliminar el calificativo de «foráneo» y otorgar los mismos derechos y privilegios a todos sus agremiados. En el discurso de clausura de estas Primeras Jornadas Nacionales, el Dr. Lozano «esbozó la necesidad de crear un grupo nacional que conjuntara a todos los ortopedistas de la República»,¹ recuerda el Dr. Carlos Tapia Téllez.

Su propuesta fue de momento rechazada; no obstante, «en vista de la imposibilidad de formar una sociedad nacional, el Dr. Lozano no se descorazonó y tesoneramente continuó con la idea de formar una asociación de sociedades de provincia».¹ La posterior organización en Veracruz, Puebla y Mérida de las Jornadas Nacionales tuvo «el efecto importante [de] que los ortopedistas del país aprendieron a conocerse y comentar la necesidad de organizarse como un grupo», hasta que finalmente en 1963, durante las Jornadas de Veracruz, «se aprovechó una junta de los especialistas asistentes para tratar el asunto de la organización nacional». Como resultado, se nombró un comité encabezado por el Dr. Lozano e integrado por los Dres. Rafael Mendivil de Puebla y Carlos Tapia Téllez de Hermosillo «para enviar una circular personal a los ortopedistas de provincia, invitándolos a formar un grupo único».²

Fueron años de intensa labor entre la preparación de los documentos fundacionales, la difusión de la empresa e intentar establecer contacto con la mayor cantidad posible de ortopedistas en el interior de la República. «Fue gracias al directorio de la especialidad compilado a través de los años por el Dr. Everardo Lozano y su esposa [Sra. Alicia Garza de Lozano], que le ayudaba como secretaria, que esto fuera posible».²

¹ En Tapia, C. (1987) Discurso pronunciado el día 27 de marzo de 1987. Sin publicar.

² En González, R. y Tapia, C. (1997) Relato histórico de la Asociación Mexicana de Ortopedia y Traumatología. Discurso no publicado.

La respuesta fue «muy positiva», por lo que el comité inició entonces con reuniones preparatorias de organización y difusión en Veracruz, Puebla, Yucatán, San Luis Potosí, Jalisco y el Distrito Federal y viajó por diferentes estados para dar a conocer el proyecto a las sociedades locales y sus agremiados. «Por momentos sentíamos que se nos diluía entre las manos la integración de la asociación, por lo lento de las comunicaciones de aquellos tiempos»,³ recuerda el expresidente de la FEMECOT, Dr. Jorge Flores Mellado.

Además, el grupo tenía la encomienda de redactar los estatutos de la nueva asociación nacional para que diera cabida a todas las sociedades y colegios de ortopedia y traumatología de México, incluida la SMO, bajo los principios de igualdad de derechos y obligaciones para sus agremiados. Para ello, se basaron principalmente en los estatutos de la Federación de Anestesiología,⁴ labor en la que destaca el Dr. Carlos Tapia: «es de justicia hacer notar la contribución [...] de los Dres. Everardo Lozano, [Alfredo] García Silva, Luis Santoscoy, Gabriel Cortés y Rodolfo González G, entre otros».²

Finalmente, en el mes de mayo de 1967 se aprovechó la numerosa convocatoria de la II Jornada Nacional de Ortopedia celebrada en Mérida, Yucatán. Durante este congreso el Dr. Alfredo García Silva organizó y convocó a una sesión constitutiva, que votó la aprobación de los estatutos y reglamentos, así como la conformación de la primera mesa directiva de la entonces nombrada Asociación Mexicana de Ortopedia y Traumatología (AMOT).



1. Dr. Alfredo García Silva (1967-1969).

- Fundador y presidente (1962-1963) del Colegio de Ortopedia de Jalisco.
- Fundador y presidente de la Asociación Médica de Jalisco.
- Premio Jalisco 1954 en el ámbito de las ciencias.
- Jefe del Servicio de Traumatología del Departamento Médico Municipal de Guadalajara.
- Catedrático de Ortopedia de la Universidad de Guadalajara.
- Jefe de Servicios Médicos del Club Deportivo Guadalajara.

³ En Mantilla, M. (2007) Federación y Colegio Nacional de Ortopedia, A.C. (AMOT), 40 aniversario (1967-2007). Una historia de todos, México, AMOT, p. 7.

⁴ En Gómez de Lara, J. L. (2017) Inicio de la ortopedia en México como especialidad médica (finales del siglo XIX-1960) (Tesis doctoral). Pp. 202-203.

EL INICIO

La primera mesa directiva para el bienio 1967-1968 tuvo como presidente al Dr. Alfredo García Silva de Guadalajara, «uno de nuestros más entusiastas expresidentes y hasta el fin de sus días fue un apasionado paladín de nuestro grupo»;¹ como secretario al Dr. Luis Jorge Santoscoy, también de Jalisco y al Dr. Carlos Tapia Téllez en calidad de tesorero.

En total fueron 20 representantes de las sociedades de ortopedia y traumatología de Guadalajara, Guanajuato, la Laguna, Michoacán, Monterrey, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y la Sociedad Mexicana de Ortopedia, quienes firmaron el acta constitutiva de la FEMECOT.

El 16 de noviembre de ese mismo año, la FEMECOT llevó a cabo su primera sesión formal de trabajo con un total de 18 delegados de sociedades locales, ocho más que en su fundación sólo unos meses antes. Los trabajos de estos primeros años se centraron en la discusión y ratificación de los estatutos y reglamentos, con el objetivo de dar mayor solidez a la estructura de la federación.

Las labores de consolidación continuaron sin respiros en la nueva gestión, como recuerda el Dr. Luis Santoscoy: «nos reuníamos todos los días a las tres de la tarde en su casa [del Dr. Alfredo García Silva] porque en ese entonces no teníamos instalaciones».⁵

Al terminar su gestión, el Dr. García Silva fue sucedido en la presidencia de la FEMECOT por el Dr. Jorge Flores Mellado, quien ostentaría el cargo

2. Dr. Jorge Flores Mellado (1969-1971).

- Miembro fundador del Consejo Mexicano de Ortopedia y Traumatología (1973).
- Fundador en 1966 y primer presidente de la Sociedad de Ortopedia y Traumatología de Tamaulipas.
- Jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología y director del Hospital Civil de Ciudad Madero, Tamaulipas (1956-1962).
- Creador y jefe del banco de huesos y director del Hospital Civil «Dr. Carlos Canseco» de Tampico, Tamaulipas.
- Director de la Cruz Roja de Ciudad Madero, Tamaulipas.



⁵ Del Villar García, L. (Ed.) (s/f) Médicos de México, Edición especial, 7(103), p. 12.

durante el periodo de 1969 a 1971. Las dificultades para desempeñar el cargo no fueron pocas cuando la asociación se hallaba en etapa de formación, señala el Dr. Flores Mellado. En ocasiones escaseaban los suministros y no se contaba con muchos elementos de apoyo tecnológico que facilitarían el trabajo. «Inclusive el escudo actual de la FEMECOT yo lo dibujé, debido a que no teníamos a alguien que se encargara de su diseño, pero poco a poco cobró forma y cada vez se fueron agrupando más y más sociedades gracias al éxito en nuestro trabajo».⁶

Dos años después, en 1971, tomó protesta la mesa directiva presidida por el Dr. Everardo G. Lozano Lozano de Monterrey, quien recibió una asociación, en lo concerniente a la administración, más estable de las manos de su antecesor. Casi 30 años más tarde, en 1987, el Dr. Carlos Tapia, tesorero de la gestión, afirmarí que «él sin duda fue la piedra angular de nuestro grupo y por muchos años su más prominente personalidad».¹

Sin embargo, al poco tiempo de asumir el cargo, durante la Jornada Nacional de Ortopedia celebrada en San Luis Potosí ese mismo año, el presidente de la Sociedad Mexicana de Ortopedia, Dr. Luis Sierra Rojas, anunció la separación de la SMO de la FEMECOT, argumentando que la proporción actual de delegados asignados a su sociedad en la asamblea de FEMECOT era muy baja, sobre todo si se consideraba que la SMO contaba con la membresía más numerosa del país. Tomó entonces la palabra el Dr. Carlos Tapia Téllez, invitando a la SMO: «en el futuro podrá regresar cuando quiera».²



3. Dr. Everardo G. Lozano Lozano (1971-1973).

- Fundador y primer presidente del Colegio de Ortopedia y Traumatología de Nuevo León (1959-1961).
- Jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital de la Universidad Autónoma de Nuevo León (1959-1980).
- Premio Nacional del Sexto Congreso Nacional de Ortopedia (1960).
- Presidente de las primeras Jornadas Nacionales de Ortopedia y Traumatología (1961) en Monterrey, Nuevo León.
- Creó el primer directorio de ortopedistas del país.

⁶ Del Villar García, L. (Ed.) (s/f) Médicos de México, Edición especial, 8(115), p. 8.

Como resultado de largos meses de organización, en 1972 se dio inicio a las actividades académicas de la FEMECOT con la celebración del I Congreso Nacional con sede en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. El presidente de este primer evento académico de la FEMECOT fue el médico regiomontano Rodolfo González y González, quien recuerda el acierto en la elección de Monterrey como sede, puesto que ya «había tenido las Primeras Jornadas en 1961, lo que despertó el interés nacional para organizarnos, para mí fue un hito muy importante. Lo repitió en 1972 con su primer congreso».²

La realización de este I Congreso Nacional es considerada un parteaguas en la historia de la federación, pues con él se comenzó a dar cumplimiento al objetivo de buscar en todo momento el mejoramiento académico y profesional de los ortopedistas mexicanos. A partir de 1973 todos los congresos nacionales de FEMECOT se efectuarían en años nones, a fin de alternarlos con los eventos organizados por la SMO, que tradicionalmente se llevaban a cabo en años pares.

Uno de los principales logros del Dr. Everardo Lozano al frente de FEMECOT fue impulsar la creación de una mutualidad, por medio de la que se garantizaba un fondo de pensiones o seguro de vida para todos sus agremiados. Este esquema fue afianzado después en la presidencia del Dr. Rodolfo González y González y se mantiene de una forma similar hasta la fecha.

En mayo de 1973, al final de la presidencia del Dr. Lozano, el turno de organizar el II Congreso Nacional fue para Guadalajara bajo la dirección del Dr. Gabriel Cortés Martínez. El Dr. Jaime Michel de la Peña, tesorero del congreso, recuerda con alegría «que les cobré a todos los maestros. En aquel tiempo reunimos 170,000 y tantos pesos en efectivo en una caja de zapatos, era mucho dinero».⁷

Ese mismo año tomaría protesta como presidente de la FEMECOT el Dr. Gabriel Cortés Martínez, «imbuido del entusiasmo y el deseo de hacer valer los grupos de provincia».¹ Durante su gestión se llevó a cabo el III Congreso Nacional en la ciudad de Chihuahua, durante el que se realizó la primera revisión y modificación a los estatutos de la federación, aprobados seis años atrás.

No obstante, sin duda alguna el legado más trascendente de la gestión del Dr. Cortés fueron los trabajos que culminaron con la integración del Consejo Mexicano de Ortopedia y Traumatología, en los que el entonces presidente de la FEMECOT, «con su tesón, agresividad e inimitable personalidad, obtuvo que por primera vez se nos tratara en condiciones de igualdad».¹

LA CREACIÓN DEL CMOT

A raíz de la emisión de nuevos ordenamientos en 1972 por parte de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación Pública, en 1973 la SMO y la FEMECOT conformaron un grupo de trabajo que les diera cumplimiento.

⁷ En Michel, J. Entrevista personal. 2 de diciembre de 2016.

4. Dr. Gabriel Cortés Flores (1973-1975).

- Miembro fundador y primer vicepresidente del Consejo Mexicano de Ortopedia y Traumatología (1974-1976).
- Jefe del Servicio de Traumatología y Ortopedia del Hospital Civil «Fray Antonio Alcalde» de Guadalajara (1968-1978).
- Creador del banco de huesos del Hospital Civil «Fray Antonio Alcalde» en la década de 1950. El proyecto fue cancelado.
- Realizó la primera revisión de los estatutos.



Su objetivo era diseñar un consejo que se encargara de vigilar la certificación de los médicos especialistas y que estableciera las normas que regirían la evaluación de los residentes. Como resultado, el 27 de septiembre de 1973 se constituyó el Consejo Mexicano de Ortopedia y Traumatología.

Con la intención de que el consejo funcionara de manera equitativa para las dos organizaciones, la federación y la sociedad establecieron un acuerdo de paridad en la representación: de los 12 consejeros que lo integrarían en cada periodo de dos años, seis debían pertenecer a la SMO y los otros seis debían ser miembros de la FEMECOT. Posteriormente se determinó que la dirección del consejo se alternaría entre ambas agrupaciones.

Así, la primera mesa directiva del CMOT entró en funciones el 30 de enero de 1974 con el Dr. Fernando Alberto Pino Quintal como presidente; el Dr. Gabriel Cortés como vicepresidente; el Dr. Jorge Chamlati Maldonado, secretario; el Dr. Armando Alcalde Galván, tesorero; y como vocales los Dres. Agustín Chardi Córdova, Jorge Flores Mellado, Rodolfo González y González, Everardo G. Lozano, Arturo Reyes Cunningham, Luis Santoscoy Gómez, Octavio Sierra Rojas y Carlos Tapia Téllez.

Originalmente, el CMOT estableció que la certificación se otorgaría de dos maneras: a los médicos residentes les sería aplicado un examen con duración de dos días al terminar su entrenamiento de cuatro años. Por su parte, los especialistas que ya estaban en la práctica podían demostrar su experiencia a través de su *curriculum vitae*, aunque esta opción fue suprimida más adelante.

Luego de tres años de aplicación del examen de certificación, los miembros del consejo consideraron que éste «podía no ser justo en algunos detalles», relata el Dr. Raymundo González Quintanilla. Por ello, en 1978 se designó una comitiva integrada por el propio Dr. González Quintanilla y el Dr. Rodolfo Gon-



5. Dr. Carlos Tapia Téllez (1975-1977).

- Vicepresidente del Consejo Mexicano de Ortopedia y Traumatología (1976-1978).
- Fundador y jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital General del Estado de Sonora.
- Realizó la protocolización ante notario de la constitución y los estatutos de la FEMECOT.
- Registró la FEMECOT ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Miembro distinguido de la Federación Médica de Sonora.

zález y González para que acudieran en calidad de observadores a la aplicación de los exámenes realizados por la Academia Americana de Cirujanos Ortopedistas (AAOS). Su objetivo era «monitorear el examen (el *board*, como lo llaman allá en Estados Unidos) y aprender cómo se hacía. Me traje la mecánica»⁸ para implementarla en los exámenes del CMOT, señala.

LA FORMALIZACIÓN DE FEMECOT

Diez años después de que tomara posesión la primera mesa directiva de FEMECOT en 1967, se protocolizaron ante notario el acta constitutiva y los estatutos de la federación, a petición del entonces presidente, Dr. Carlos Tapia Téllez, con objeto de establecerse como asociación civil, según consta en la escritura número 781, con fecha del 22 de agosto de 1977.

Por decisión de la asamblea, tomada el 2 de noviembre de 1976 en sesión ordinaria en el puerto de Acapulco, Guerrero, le fue encomendada la tarea de llevar a cabo el proceso al Dr. Everardo Lozano. Para ello, el Dr. Tapia le hizo llegar la petición por medio del siguiente mensaje: «Estimado compañero: [...] me estoy dirigiendo a ti, con el objeto de autorizarte expresamente: A) a que inicies los trámites del registro de nuestra AMOT como asociación civil y B) que registres ante la Secretaría de Hacienda dicha asociación, con el objeto de que podamos extender recibos oficiales de cuotas».

La versión de los estatutos fue aprobada por los delegados de 15 de las 19 sociedades locales que en ese momento se hallaban afiliadas a la federación:

⁸ En González, Raymundo. Entrevista personal. 27 de octubre de 2016.

Aguascalientes (Juan José Martín de Alba), Baja California (Alfonso de la Parra), Chihuahua (Alfredo Pérez), La Laguna (Martín Villa), Jalisco (Jaime Michel), Guanajuato (Héctor Javier Chávez), Estado de México (Ricardo Guillén), Hidalgo (Alfredo Ortega), Michoacán (Gabriel Ávila G.), Nuevo León (Raymundo González), Puebla (Teófilo Treviño y Rafael Mendivil), Sinaloa (Dagoberto Ramírez), Tamaulipas (Gumersindo Meléndez), Veracruz (Mario Díaz) y Yucatán (Jorge Muñoz).

LOS FINES DE FEMECOT

- Afiliar en una sola organización nacional a todas las sociedades de ortopedia y traumatología existentes en la República Mexicana y a las que se formen en el futuro.
- Fomentar el desarrollo y el progreso de cada una de las sociedades y de sus miembros coordinando sus relaciones.
- Desarrollar, extender y mejorar los servicios de ortopedia y traumatología en beneficio del pueblo.
- Promover la investigación y el progreso científico de la especialidad. Organizar la enseñanza formal de la ortopedia y la traumatología.
- Ayudar a proteger al pueblo contra los individuos ineptos o faltos de ética.
- Preparar, editar y distribuir publicaciones y otras informaciones relacionadas con la ortopedia y traumatología.
- Impulsar todas las actividades que tiendan al desenvolvimiento científico, cultural y ético de la especialidad.
- Procurar elevar la calidad de cada una de las sociedades de esta asociación y ayudar a acrecentar sus intereses, derechos y privilegios.